

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"KCER S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS "

En la ciudad de Riobamba, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Daniel León Borja 37-42 y Brasil, siendo las 19:00 del dia Jueves, 30 de Marzo de 2017. Con la presencia de los accionistas Sras. María Gabriela Herrera Cáceres con 15% de acciones, Daniela Carolina Herrera Cáceres con 85% de acciones, sumando el 100% del capital pagado, constituyéndose por tanto en Junta Universal de Accionistas de KCER S.A. Preside la Junta el Sr. Santiago David Herrera Cáceres y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Daniela Herrera C. con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico año 2016
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio del año 2016
- 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2.016, y resolución sobre sus resultados.
- 4) Aprobación del Acta.

Por unanimidad los accionistas aprueban el orden del día y pasan a tratar el punto 1: **Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico año 2016.** El Presidente Sr. Santiago Herrera solicita a la Gerente dé lectura de su informe del año 2.016. Los asistentes están de acuerdo con el informe y lo aprueban.

RESOLUCION: Conocido el informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico 2016 es aprobado por UNANIMIDAD. **Punto 2: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio del año 2016.** La Sra. María Eugenia Paredes, Comisaria de la Compañía da lectura a su informe. Una vez conocido, éste es aprobado por los asistentes.

RESOLUCION: Conocido el informe de la Comisaria es aprobado por UNANIMIDAD.

Punto 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016, Y RESOLUCION

SOBRE SUS RESULTADOS. La Gerente General Sra. Daniela Herrera de lectura al Balance de Situación: ACTIVO TOTAL \$ 112.159.68; PASIVO \$ 68.579.91; PATRIMONIO \$ 43.579.77, con el siguiente desglose Capital \$ 1.000.00, Reserva Legal \$ 11.040.89; Reserva Facultativa \$ 2.445.62. **Estado de resultados:** INGRESOS \$ 255.189.46; GASTOS \$ 208.457.65; obteniendo una utilidad bruta de \$ 46.731.81; Impuesto a la Renta de \$ 7.221.26, 15% de utilidades para trabajadores \$ 7.009.77; Reserva legal \$ 3.407.52 y UTILIDAD NETA \$ 29.093.26. Conocidos los balances, la Gerente propone que la **utilidad neta del 2016 \$ 29.093.26 no sea distribuida sino contabilizadas en el 2017 a la cuenta Utilidades acumulados de ejercicio anteriores.** Sometida a votación, son aprobados por los asistentes

RESOLUCION: Los Estados financieros del año 2016 son aprobados en todas sus partes, al igual que la propuesta sobre los resultados obtenidos sean parte

del Patrimonio. Punto 4. Aprobación del Acta. Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se concede un receso para la redacción del acta. Siendo las 20:30 hs, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital pagado. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes en conjunto con el Presidente.



SANTIAGO D. HERRERA CACERES
PRESIDENTE



MARIA GABRIELA HERRERA CACERES
ACCIONISTA



DANIELA C. HERRERA CACERES
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL